

oto que acompañar el dia veinte del año  
suz quinto a la Capital se ha acuerdado  
que suia reunión de allí en adelante el 18<sup>o</sup>, que adi-  
cionalmente e' entender efectiva el viernes  
referencia, ejerza sus funciones el 2<sup>o</sup> veniente  
D. Antonino Gomez Rojo, dando conocimiento  
de este acuerdo al Sr. Gobernador Civil de  
la prov<sup>a</sup> a lo efecto del art<sup>o</sup> 117 de la vigente  
Ley Municipal.

El Ayuntamiento acuerda que con cargo  
al capitulo 8<sup>o</sup>, art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>, del Presupuesto  
Municipal vigente se abonen al Fr. Curia  
de esta Parroquia D. Diego Rodriguez de  
Vera y Toledo la suma de ciento cincuen-  
ta pesos como gratificación por la fun-  
ción de Oficio con encumbramiento  
y cera celebrada al patrono S. Leontio am-  
el dia veinte del mes de Enero ult<sup>o</sup>, certifi-  
cando este acuerdo en el libramiento respecti-  
vo. Con lo cual y no habiendo otros  
asuntos de que tratar se levanta la sesión  
que forman los tres concejales que saben con  
el Fr. Presidente de que certifico = unmeido=  
apuime dia = nalle =

Antonio Gomez Juan Antonio Palencia

Antonio Gomez Marcos Gomez

Gabriel Túroso

Baldomero Gomez

Domingo Gutierrez

Cassiodor Guillamon

